Sesion 43.a

Dia 20 de Junio de 1885.

Presentes — Presidente —

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, declarándose abierta la sesión á la 1. p. m.—

Se resolvió:—

a) Conceder dos meses de licencia á Dª Justina Suarez.—

b) Aprobar la rendicion de cuentas eventuales de los siguientes distritos:—

1º por el mes de Mayo.—
2º " Marzo y Abril
3º " Mayo—
8º " Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo
10º " Abril —
11º " Mayo —
14º " Mayo —

c) Archivar el Esp. 1524—

d) No hacer lugar á la solicitud de D. Alejandro Basterrica.—

e) Conceder una subvencion de 10 nacionales al periódico quincenal de educacion, titulado "La Escuela Argentina", debiendo enviarse el número correspondiente de ejemplares.—

f) Mandar pagar:—

A D. Ernesto Garcia	$m/n. 321. 25.	Esp.	1248
A D. Andrés Simonazzi	" 24.523. 90	"	1308
A D. Luis Valcavi	" 6. 250. 35	"	1362
A D. Ricardo Torino	" 176. 66	"	1525
A Dª Maria Risetto	" 31. 50	"	1499.
A Dª Josefina Durbec	" 44 66	"	1530
Al Apoderado judicial	" 80 10	"	1422

En seguida se levantó la sesion siendo las 4. p. m—

Benjamin Zorrilla

Julio A. Garcia